

**Centro de Investigación y Docencia
Económicas, Asociación Civil.**

Comité de Información

Número: ACT/CICIDE/05/2014

Los miembros del Comité de Información se reunieron de común acuerdo el día 14 de agosto del año 2014, con el objeto de llevar a cabo la 5ª. Sesión Extraordinaria, la cual se celebró a las 17:00 horas, en la oficina del Dr. Juan Manuel Torres Rojo del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., ubicada en Carretera México Toluca No. 3655 Col. Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01210, en México, D.F., con los integrantes que a continuación se señalan: -----

- Lic. Martha Lucía Fernández Morales, Coordinador de Administración y Finanzas y Titular de la Unidad de Enlace.-----
- Dr. Juan Manuel Torres Rojo, Secretario General y Titular nombrado por la Institución.-----
- Lic. Francisco Javier Lozano Moheno, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -----
- Mtra. Juanita Gómez Montes, como invitada.-----

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia.

1.1. Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

4.- Puntos a desahogar:

- 4.1 Índice de los expedientes clasificados como reservados (Oficio de fecha 3 de febrero del 2014, enviado por el Director General de Coordinación de la Oficina de la Presidencia, Jefatura de la Oficina de la Presidencia de la República; oficio DSC/08633/2014 de fecha 11 de junio de 2014, enviado por la Directora General de Servicios Consultores de la Secretaría de Relaciones Exteriores; oficio DGRMSG/DCCI/1707/2013 remitido por la Procuraduría General de la República en relación con proyecto objeto del convenio de colaboración FSGJ/056/2013; y oficio enviado por la Procuraduría General de la República en relación con proyecto objeto del convenio de colaboración FSGJ/117/2013).**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. De acuerdo al numeral 1.1 con base en el registro de asistencia, el Titular de la Unidad de Enlace comunicó la legalidad del quórum, y el Comité acordó: -----

Por unanimidad se da por iniciada la sesión.-----

2. Por lo que hace al numeral 2, el Titular de la Unidad de Enlace dio lectura al orden del día propuesto para la sesión. Al respecto el Comité acordó lo siguiente: -----

Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----

3. En el punto 3, el Titular de la Unidad de Enlace presentó la acta debidamente firmada de la primera sesión ordinaria del 2014 celebrada el día 23 de junio del año en curso, en la Ciudad de México, Distrito Federal, para conocimiento de los integrantes del Comité.-----

4. En relación con el punto 4.1, se informó al Comité que la Unidad de Enlace consideró las opiniones de la Mtra. Juanita Gómez para llevar a cabo la clasificación de los expedientes relativos a los proyectos de investigación a los que se refieren los siguientes oficios, de conformidad y con los fundamentos establecidos en los mismos:-----

- Oficio de fecha 3 de febrero del 2014, enviado por el Director General de Coordinación de la Oficina de la Presidencia, Jefatura de la Oficina de la Presidencia de la República, relativo al proyecto objeto del convenio de colaboración FSGJ/178/2013.
- Oficio DSC/08633/2014 de fecha 11 de junio de 2014, enviado por la Ministra Olga Beatriz García Guillén, Directora General de Servicios Consultores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, relativo al proyecto objeto del convenio de colaboración FSGJ/073/2014.
- Oficio DGRMSG/DCCI/1707/2013 remitido por la Dirección de Contratos y Control de Información de la PGR, relativo al proyecto objeto del convenio de colaboración FSGJ/056/2013.
- Oficio remitido por la Dirección de Contratos y Control de Información de la PGR, relativo al proyecto objeto del convenio de colaboración FSGJ/117/2013.

Con fundamento en lo previsto en los artículos 15, 17 y 29 de la LFTAIPG y 31 de su Reglamento, el Comité de Información confirmó la clasificación de la documentación informada en la presente sesión, de conformidad con los fundamentos, motivaciones y períodos de reserva que tuvieron en cuenta las respectivas autoridades para efectuar la clasificación de la información mencionada, a saber:

- Oficio de fecha 3 de febrero del 2014, enviado por el Director General de Coordinación de la Oficina de la Presidencia, Jefatura de la Oficina de la Presidencia de la República, relativo al proyecto objeto del convenio de colaboración FSGJ/178/2013:

Fundamento legal y la motivación para la reserva: Artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el numeral Vigésimo Noveno de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental, publicados en el D.O.F. el 18 de agosto de 2003.

Lo anterior se motiva a partir de que el soporte documental reservado constituye un insumo fundamental dentro de procesos deliberativos que llevan a cabo los servidores públicos de la Oficina de la Presidencia de la República, mismos que constituyen elementos de juicio para la armonización de las recientes Reformas Constitucionales, así como de las normas que emanan.

Período de reserva: Hasta el 31 de julio 2015

Documento que se reserva: Entregable

- Oficio DSC/08633/2014 de fecha 11 de junio de 2014, enviado por la Ministro Olga Beatriz García Guillen, Directora General de Servicios Consultores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, relativo al proyecto objeto del convenio de colaboración FSGJ/073/2014:

Fundamento legal y la motivación para la reserva: Art. 13, fracción I, de la LFTAIPG

Período de reserva: Hasta el 15 de mayo de 2020

Documento que se reserva: Expediente relativo al "Estudio de implementación de estándares de atención al público y desarrollo de un programa de certificación para las oficinas consulares de México en el exterior"

- Oficio DGRMSG/DCCI/1707/2013 remitido por la Dirección de Contratos y Control de Información de la PGR, relativo al proyecto objeto del convenio de colaboración FSGJ/056/2013:

Fundamento legal y la motivación para la reserva: Artículos 13 fracciones I, IV y V y 14 fracción I, II, III, IV y V de la Ley Federal de Procedimientos Penales, en relación con lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental, emitidos por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, publicados en el D.O.F. el 18 de agosto de 2003, así como a las Recomendaciones para la organización y conservación de correos electrónicos institucionales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, emitida por el Instituto señalado y publicadas el 10 de febrero en el D.O.F. 2009.

Período de reserva: Hasta el 24 de mayo de 2025

Partes o secciones reservadas: Expediente (Totalmente)

- Oficio remitido por la Dirección de Contratos y Control de Información de la PGR, relativo al proyecto objeto del convenio de colaboración FSGJ/117/2013:

Fundamento legal y la motivación para la reserva: Arts. 13, fracciones I y V; 14, fracción I, y, 15 de la LFTAIPG. Ley específica: Arts. 50 y 51, fracción I, de la Ley de Seguridad Nacional, y Art. 40, fracción II, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública.

Período de reserva: Hasta el 30 de octubre de 2025

Partes o secciones reservadas: Expediente (Totalmente)

Finalmente, el Comité de Información instruyó a la Unidad de Enlace para que en el siguiente informe que se elabore del índice de expedientes reservados, se incluya dicha información con el objeto de tener actualizado el propio índice.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la quinta sesión extraordinaria del ejercicio dos mil catorce del Comité de Información del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Asociación Civil a las 17:30 horas del día de su inicio.-----

..... LIC. MARTHA LUCIA FERNANDEZ MORALES

..... DR. JUAN MANUEL TORRES ROJO

LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MOHENO

MTRA. JUANITA GOMEZ MONTES